PROCESO CAS N° 026-2026-MPL

PERFIL DE PUESTO DE ANALISTA EN OBRAS PRIVADAS

1. **Objeto**
   La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de **UNA (01) persona natural** que reúna los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **ANALISTA EN OBRAS PRIVADAS.**

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Subgerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección**
   Subgerencia de Recursos Humanos.

4. **Perfil del puesto**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica	Título de Arquitecto, con colegiatura y Habilitación Profesional Vigente.
Experiencia general	Mínimo dos (02) años en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Mínimo un (01) año de experiencia en la función o materia en el sector público.
Cursos y/o programas de especialización *(Requeridos y sustentados con documentos)*	• Curso, taller y/o Diplomado en Diseño. • Curso, taller y/o Diplomado en Gestión y Supervisión de obra. • Curso, taller y/o Diplomado en Materia Catastral
Conocimientos *(No se requiere sustentar con documentos)*	• Ley N°29090 – Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones y sus modificatorias, normativa municipal en materia de edificaciones urbanas, licencias de edificaciones y Reglamento Nacional de Edificaciones. • Manejo del Sistema de Gestión Documental (SGD) • Ofimática a nivel intermedio (Word, Excel, Power Point).
Habilidades o competencias	Atención, organización, responsabilidad, adaptabilidad, comunicación efectiva, vocación de servicio, cooperación, iniciativa, trabajo en equipo, proactividad, puntualidad, redacción, capacidad de coordinación, orientación a resultados y manejo adecuado de información institucional.

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:08:02 -05:00

5. Funciones del puesto

1. Efectuar la evaluación de expedientes de Anteproyectos en Consulta en modalidades B, C y D, Licencias de Edificación, Modificación de Proyecto, Prórroga, Revalidación y Conformidad de Obras con o sin variaciones en modalidades A, B, C y D en cumplimiento con la normativa vigente.
2. Elaborar Informe de precalificación o evaluación para la presentación del expediente ante la Comisión Técnica Distrital.
3. Efectuar coordinaciones con los delegados de la Comisión Técnica Distrital en todas las especialidades para las sesiones de revisión y posterior emisión de dictámenes en los expedientes de Licencia de Edificación, Modificación de Proyecto y Conformidades de Obra y Declaratoria de Edificación con variaciones para las modalidades C y D.
4. Efectuar Inspección Ocular de campo en los predios materia de revisión de los expedientes de procedimientos de Licencias de Edificación y Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación para constatar que el estado actual de la propiedad coincida con lo declarado en planos.
5. Elaborar Informe Técnico que puedan determinar la aprobación, observación o improcedencia del expediente evaluado.
6. Revisar expedientes de Licencia de Edificación y Modificación de Proyecto con aprobación previa por los Revisores Urbanos, según la normativa vigente.
7. Elaborar documentos internos a otras áreas y documentos al Administrado para informar los resultados de la evaluación de los expedientes asignados.
8. Proyectar Resoluciones para el otorgamiento de Licencias de Edificación, Modificación de Proyecto, Prórroga, Revalidación y Conformidad de Obras con o sin variaciones en modalidades.
9. Realizar otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, dentro del ámbito de su competencia y de la naturaleza del puesto.

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Local de rentas, ubicado en Jr. Santiago Oré N°215 – Pueblo Libre.
Compensación	S/ 3 ,500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2026, sujeto a prorroga y/o renovación en función de la necesidad y disponibilidad presupuestal.
Modalidad de Contrato	CAS determinado – Modalidad Presencial.

Municipalidad de Pueblo Libre
Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:08:15 -05:00

PROCESO CAS N° 026-2026-MPL

PERFIL DE PUESTO DE ASISTENTE LEGAL

1. **Objeto**
   La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, por **necesidad transitoria**, los servicios de **una (01) persona natural** que reúna los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto de **ASISTENTE LEGAL.**

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Subgerencia de Fiscalización y Sanciones Administrativas.

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección**
   Subgerencia de Recursos Humanos.

4. **Perfil del puesto**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Bachiller en Derecho y Ciencia Política.
Experiencia general	Un (01) año en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Seis (6) meses de experiencia en labores legales o administrativas en el sector público, preferentemente en áreas de trámite documentario o fiscalización.
Cursos y/o programas de especialización *(requeridos y sustentados con documentación)*	Cursos, diplomados o talleres en Derecho Administrativo o aplicación del T.U.O. de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
Conocimientos *(No requiere sustentar con documentos)*	• Conocimiento operativo del TUO de la Ley N° 27444. • Manejo de sistemas de trámite documentario y ofimática básica/intermedia.
Habilidades o competencias	Orden, concentración, redacción clara, capacidad de análisis operativo, trabajo en equipo, empatía y vocación de servicio

5. **Funciones del puesto**

   a) Brindar asesoramiento y apoyo jurídico a la Subgerencia de Fiscalización y Sanciones Administrativas en asuntos relacionados con el ejercicio de la potestad fiscalizadora y sancionadora municipal.

   b) Evaluar jurídicamente los expedientes administrativos sancionadores, verificando el cumplimiento de los requisitos legales para su inicio, instrucción y conclusión.

   c) Elaborar proyectos de informes legales, memorandos, cartas, oficios y demás documentos relacionados con las competencias de la Subgerencia.

   d) Brindar atención y orientación sobre el estado de los expedientes a los administrados conforme a ley.

   e) Otras funciones asignadas por el/la subgerente a cargo

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:08:28 -05:00

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Pueblo Libre – Municipalidad de Pueblo Libre
Compensación	S/ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2026, sujeto a prórroga o renovación en función de necesidad.
Modalidad	Determinado - Presencial

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:08:41 -05:00

PROCESO CAS N° 026-2026-MPL

PERFIL DE PUESTO DE CONDUCTOR DE AMBULANCIA

1. **Objeto**
   La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de **DOS (02) personas naturales** que reúna los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **CONDUCTOR DE AMBULANCIA.**

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección**
   Subgerencia de Recursos Humanos.

4. **Perfil del puesto**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica	Secundaria Completa
Experiencia general	Mínimo un (06) meses en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Mínimo Seis (06) meses de experiencia manejando unidades de emergencias (emergencias urbanas).
Cursos y/o programas de especialización *(Requeridos y sustentados con documentos)*	• No aplica.
Conocimientos *(No se requiere sustentar con documentos)*	• Primeros Auxilios o similar
Habilidades o competencias	Trabajo en equipo, comunicación efectiva, orientación al servicio, proactividad, organización, responsabilidad, adaptabilidad y capacidad de respuesta.
Otros	• Licencia de conducir no menor clase A categoría II-a (A-IIa), presentar para la evaluación curricular.

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:08:55 -05:00

5. Funciones del puesto

- Conducir la ambulancia de manera segura y responsable hacia el lugar de la emergencia y hacia el establecimiento de salud de destino, respetando las normas de tránsito y aplicando técnicas de conducción defensiva, y usando los dispositivos de emergencia (sirena y luces) solo cuando corresponda.
- Responder oportunamente a los llamados de emergencia, trasladándose de inmediato al punto indicado por el COED, y optando por la ruta más rápida y segura según las condiciones del tránsito.
- Mantener comunicación permanente con la central de emergencias o el COED mediante radio o teléfono, informando la llegada al lugar, el inicio del traslado, la llegada al destino y cualquier incidencia durante el servicio.
- Apoyar al personal médico y de salud en la atención del paciente, colaborando en el acceso, la movilización, la inmovilización, el uso de camilla y el embarque y desembarque de pacientes, bajo la indicación del médico.
- Realizar la verificación de la unidad al inicio y cierre de cada turno (combustible, aceite, llantas, frenos, luces, sirena, radio y batería), reportando oportunamente cualquier falla o necesidad de mantenimiento a la jefatura.
- Mantener la limpieza y desinfección de la ambulancia (cabina de conducción y exterior) después de cada servicio y al finalizar el turno, cumpliendo las normas de bioseguridad.
- Registrar y reportar el servicio realizado, llenando la bitácora o el cuaderno de control de la unidad (hora de salida y llegada, kilometraje, consumo de combustible, destino y novedades), y entregando un informe a la jefatura cuando se le solicite.
- Resguardar la unidad, sus equipos y la documentación (tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnica, licencia de conducir vigente), cumpliendo los protocolos de seguridad, y participar en las capacitaciones, simulacros y operativos programados, incluida la atención de emergencias con múltiples víctimas bajo el Sistema de Comando de Incidentes (SCI).

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Palacio Municipal, ubicado en Av. General Vivanco N° 859 – Pueblo Libre.
Compensación	S/ 2100 (DOS MIL CIEN Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2026, sujeto a prórroga y/o renovación en función de la necesidad y disponibilidad presupuestal.
Modalidad de Contrato	Contrato determinado – Modalidad presencial

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:09:10 -05:00

PROCESO CAS N° 026-2026-MPL

PERFIL DE PUESTO DE ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

1. **Objeto**
   La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de **UNA (01) persona natural** que reúna los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICA Y CATASTRO

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección**
   Subgerencia de Recursos Humanos.

4. **Perfil del puesto**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica	Titulo de Arquitecto con colegiatura y habilitación vigente
Experiencia general	Mínimo tres (03) años en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Mínimo dos (02) años de experiencia en la función o materia en el sector público.
Cursos y/o programas de especialización *(Requeridos y sustentados con documentos)*	• Diplomado en Gestión Pública y/o Gestión Municipal • Diplomado en seguridad ocupacional, salud Ocupacional y Medio Ambiente y/o similares
Conocimientos *(No se requiere sustentar con documentos)*	• AutoCAD • Diseño grafico • Experiencia en dirección y administración de obras civiles.
Habilidades o competencias	Planificación y organización de proyectos, elaboración de costos, presupuestos y cronogramas de obra, Diseño y Proyectos Arquitectónicos, Arquitectura Sostenible, Gestión Ejecutiva y Empresarial.

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:09:24 -05:00

5. Funciones del puesto

1. Soporte técnico para la programación de actividades de mantenimiento de la infraestructura pública del distrito
2. Realizar el seguimiento de las actividades programadas para los trabajos de obras públicas
3. Supervisión de la ejecución de los trabajos en los espacios públicos del distrito
4. Seguimiento y revisión de los expedientes técnicos a cargo de la subgerencia.
5. Revisión y seguimiento de las liquidaciones de obras públicas previo a su aprobación
6. Monitoreo y coordinación permanente con los responsables de la ejecución de los proyectos a cargo de la subgerencia, para el cumplimiento de las metas programadas.
7. Coordinación para programar y dar atención a los requerimientos de los administrados
8. Conformar comité de selección para evaluación de propuestas

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Palacio Municipal, ubicado en Av. General Vivanco N° 859 – Pueblo Libre.
Compensación	S/ 6,000.00 (Seis Mil y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2026, sujeto a prorroga y/o renovación en función de la necesidad y disponibilidad presupuestal.
Modalidad de Contrato	CAS determinado– Modalidad Presencial.

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:09:39 -05:00

PROCESO CAS N° 026-2026-MPL

PERFIL DE PUESTO DE INSPECTOR MUNICIPAL

1. **Objeto**
   La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, por **necesidad transitoria**, los servicios de **dos (02) personas naturales** que reúna los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto de **INSPECTOR MUNICIPAL.**

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Subgerencia de Fiscalización y Sanciones Administrativas.

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección**
   Subgerencia de Recursos Humanos.

4. **Perfil del puesto**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Secundaria Completa
Experiencia general	Un (01) año en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Seis (6) meses de experiencia en la función o la materia en el sector publico
Cursos y/o programas de especialización *(requeridos y sustentados con documentación)*	No aplica
Conocimientos *(No requiere sustentar con documentos)*	• Ofimática (básico) • En Sanciones relacionadas a inspecciones municipales
Habilidades o competencias	Atención, control, memoria, autocontrol, comunicación oral, cooperación, empatía, iniciativa, agilidad física, vocación de servicios, alto sentido de responsabilidad, trabajo en equipo y bajo presión, proactividad compromiso y redacción.

5. **Funciones del puesto**

   a) Realizar inspecciones a los comerciales.
   b) Apoyar en las denuncias y quejas presentadas administrados.
   c) Participar como testigo de la constatación de los hechos.
   d) Apoyar en la elaboración de actas de constatación, actas de ejecución de medida preventiva, actas de retención y actas de entrega de los bienes retenidos.
   e) Apoyar en la determinación de las conductas de infracción.
   f) Otras funciones, asignadas por el subgerente a cargo.

6. **Condiciones del puesto**

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Pueblo Libre – Municipalidad de Pueblo Libre
Compensación	S/ 1,940.00 (UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2026, sujeto a prórroga o renovación en función de necesidad.
Modalidad	Determinado - Presencial

Municipalidad de Pueblo Libre
Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:09:56 -05:00

PROCESO CAS N° 026-2026-MPL

PERFIL DE PUESTO DE INSPECTOR TRIBUTARIO

1. **Objeto**
   La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de **UNA (01) persona natural** que reúna los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **INSPECTOR TRIBUTARIO.**

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección**
   Subgerencia de Recursos Humanos.

4. **Perfil del puesto**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica	Bachiller Arquitectura, Ingeniería, Administración o afines
Experiencia general	Mínimo un (01) año de experiencia en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Mínimo seis (06) meses de experiencia en funciones relacionadas con fiscalización tributaria, inspecciones de campo, verificación de predios o actividades afines, en el sector público y/o privado.
Cursos y/o programas de especialización *(Requeridos y sustentados con documentos)*	• Curso o capacitación en tributación municipal, fiscalización tributaria, catastro urbano o gestión pública.
Conocimientos *(No se requiere sustentar con documentos)*	• Tributación municipal y tributos municipales. • Procedimientos de inspección y fiscalización tributaria. • Verificación de características físicas y uso de predios. • Elaboración de actas e informes de inspección. • Ofimática a nivel básico.
Habilidades competencias	Capacidad de observación, análisis, organización, responsabilidad, comunicación efectiva, trabajo en equipo, orientación a resultados, iniciativa, proactividad, redacción de informes y capacidad de resolver problemas.

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:10:10 -05:00

5. Funciones del puesto

1. Realizar inspecciones de campo a los predios y establecimientos ubicados en la jurisdicción del distrito de Pueblo Libre, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales.
2. Verificar las características físicas de los predios, tales como área de terreno, área construida, niveles, uso y demás condiciones relevantes para la determinación de las obligaciones tributarias.
3. Recopilar, registrar y contrastar información obtenida durante las inspecciones con la documentación y los antecedentes disponibles en los registros municipales.
4. Elaborar actas de inspección, informes técnicos y demás documentos que sustenten los resultados de las diligencias realizadas.
5. Identificar posibles omisiones o inconsistencias en la información declarada por los contribuyentes y comunicar los resultados a la Subgerencia para las acciones correspondientes.
6. Apoyar en las acciones de fiscalización tributaria, actualización de información predial y verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales.
7. Atender las diligencias de inspección programadas por la Subgerencia, cumpliendo los procedimientos y disposiciones establecidos por la entidad.

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Sede Rentas, Ubicado en Calle Felipe Santiago Oré 215 – Pueblo Libre
Compensación	S/ 2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2026, sujeto a prorroga y/o renovación en función de la necesidad y disponibilidad presupuestal.
Modalidad de Contrato	Contrato determinado – Modalidad Presencial.

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:10:25 -05:00

PROCESO CAS N° 026-2026-MPL

PERFIL DE PUESTO DE MÉDICO PARA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

1. **Objeto**
   La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de **una (01) persona natural** que reúna los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **MÉDICO PARA ATENCION PREHOSPITALARIA.**

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección**
   Subgerencia de Recursos Humanos.

4. **Perfil del puesto**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica	Medico colegiado y habilitado
Experiencia general	Mínimo un (01) año en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Mínimo Seis (06) meses de experiencia realizando atenciones prehospitalarias (emergencias urbanas).
Cursos y/o programas de especialización *(Requeridos y sustentados con documentos)*	• Curso PHTLS (*Prehospital Trauma Life Support* o Soporte Vital de Trauma Prehospitalario) o similares. • Curso BLS (*Basic Life Support* o Soporte Basico de Vida) o similares.
Conocimientos *(No se requiere sustentar con documentos)*	• RCP - Reanimación Cardio Pulmonar • Uso de DEA - Desfibrilador Automático Externo
Habilidades o competencias	Trabajo en equipo, comunicación efectiva, orientación al servicio, proactividad, organización, responsabilidad, adaptabilidad y capacidad de respuesta.

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:10:44 -05:00

5. **Funciones del puesto**

- Brindar atención médica prehospitalaria** a pacientes en situaciones de emergencia y urgencia, realizando la evaluación primaria y secundaria, y aplicando triaje según la prioridad.
- Aplicar soporte vital básico y avanzado** (RCP, manejo de vía aérea, control de hemorragias, inmovilización, oxigenoterapia y administración de medicamentos y fluidos), siguiendo los protocolos vigentes.
- Estabilizar y monitorizar al paciente durante el traslado**, vigilando sus signos vitales y actuando ante cualquier descompensación hasta su entrega en el establecimiento de salud.
- Determinar el establecimiento de salud de destino** y coordinar la recepción del paciente, entregando un reporte clínico verbal y escrito al personal receptor.
- Dirigir al equipo de la ambulancia** (conductor y personal técnico o de enfermería), asegurando una actuación coordinada y segura durante la atención y el traslado.
- Coordinar con la central de emergencias o el COED**, reportando el estado del paciente y el tiempo estimado de llegada, y participando en la atención de emergencias con múltiples víctimas bajo el Sistema de Comando de Incidentes (SCI).
- Registrar y reportar las atenciones realizadas**, llenando la ficha o parte de atención prehospitalaria y elaborando informes periódicos, con resguardo de la confidencialidad de los datos del paciente.
- Verificar la operatividad de la unidad y mantener la limpieza y desinfección del equipamiento biomédico y de la cabina asistencial** al inicio y cierre de cada turno y después de cada atención, cumpliendo las normas de bioseguridad y el manejo de residuos biocontaminados. Asimismo, controlar el stock de insumos y medicamentos, y reportar oportunamente a la jefatura los que se estén agotando o estén próximos a vencer, para gestionar su reposición.

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Palacio Municipal, ubicado en Av. General Vivanco N° 859 – Pueblo Libre.
Compensación	S/ 4800 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2026, sujeto a prórroga y/o renovación en función de la necesidad y disponibilidad presupuestal
Modalidad de Contrato	Contrato determinado – Modalidad presencial

Municipalidad de Pueblo Libre
Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:11:03 -05:00

PROCESO CAS N° 026-2026-MPL

PERFIL DE PUESTO DE RESOLUTOR TRIBUTARIO

1. **Objeto**
   La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de **UNA (01) persona natural** que reúna los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **RESOLUTOR TRIBUTARIO**

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria.

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección**
   Subgerencia de Recursos Humanos.

4. **Perfil del puesto**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica	Titulado en Derecho
Experiencia general	Mínimo tres (03) años en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Mínimo un (01) año de experiencia en la función o materia en el sector público.
Cursos y/o programas de especialización *(Requeridos y sustentados con documentos)*	•Diplomado de Especialización en Tributario, IGV, Renta y Código Tributario.
Conocimientos *(No se requiere sustentar con documentos)*	• Procedimientos contenciosos y no contenciosos tributarios. y en fiscalización tributaria municipal. • Atención y revisión de expedientes. • Ofimática a nivel intermedio.
Habilidades o competencias	Capacidad de análisis, organización, responsabilidad, comunicación efectiva, trabajo en equipo, orientación a resultados, iniciativa, proactividad, redacción y capacidad para resolver problemas.

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:11:17 -05:00

5. Funciones del puesto

1. Analizar y resolver los expedientes derivados de los procedimientos de registro y fiscalización tributaria, verificando el cumplimiento de las disposiciones tributarias aplicables.
2. Determinar y verificar las obligaciones y deudas tributarias de los contribuyentes, de acuerdo con la documentación y antecedentes que obran en los expedientes.
3. Elaborar proyectos de resoluciones, valores tributarios, informes y demás documentos relacionados con los procedimientos tributarios a cargo.
4. Revisar y atender expedientes, solicitudes, recursos y demás documentos vinculados con la determinación y fiscalización de obligaciones tributarias.

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Sede Rentas, Ubicado en Calle Felipe Santiago Oré 215 – Pueblo Libre
Compensación	S/ 3,000.00 (TRES MIL Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2026, sujeto a prorroga y/o renovación en función de la necesidad y disponibilidad presupuestal.
Modalidad de Contrato	Contrato determinado – Modalidad Presencial.

Municipalidad de Pueblo Libre

Firmado digitalmente por YRIGOIN PEREZ Ronald Ivan FAU 20131377062 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2026 17:11:31 -05:00